



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2015.

2012-2015

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE JUNIO DE 2015, DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: **C. SALVADOR ABUD MIRABENT**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **C. MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**, SÍNDICO MUNICIPAL. ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: **MARBELLA ROMERO NÚÑEZ**, **EDGAR HELADIO GUZMÁN MENDEZ**, **JORGE VÁZQUEZ GUERRERO**, **ROBERTO AYALA SOTO**, **ALEJANDRO VILLAFUERTE ARREOLA**, **SARAÍ CORTÉS ORTIZ**, **RAQUEL MARTÍNEZ CORTES**, **JUAN PABLO RUIZ RUIZ**, **MARÍA DEL CARMEN CORTÉS CORTÉS**, CON LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS CC. **MARtha PATRICIA MEDINA GARIBAY**, **JORGE ALFREDO MOLINA SÁNCHEZ** Y **LETICIA FARFÁN VÁZQUEZ**, Y CON LA ASISTENCIA DEL C. **ALBERTO SUÁREZ CASTILLO**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA; MUY BUENOS DIAS SEÑORA SÍNDICA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LO CUAL SOLICITO AL C. SECRETARIO PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL C. **SECRETARIO** PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS TIENEN VALIDEZ LEGAL. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** DICE: SOLICITO AL C. SECRETARIO DÉ LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA. EL C. **SECRETARIO** MANIFIESTA COMO **PRIMER PUNTO**. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. **SEGUNDO PUNTO**. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. **TERCER PUNTO**. PROYECTO DE DICTAMEN QUE AUTORIZA LA **AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS** CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015, ASÍ COMO LA **AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN (PAI) 2015**, PARA SU DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO. COMO **CUARTO PUNTO**. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SOMETO A CONSIDERACION DE TODOS NOSOTROS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DESAHOGUE EL ORDEN DEL DÍA APROBADO. EL C. **SECRETARIO**. EL **PRIMERO** Y **SEGUNDO** PUNTOS



DEL ORDEN DEL DÍA, YA HAN SIDO DESAHOGADOS. **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. PROYECTO DE DICTAMEN QUE AUTORIZA LA **AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS** CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015, ASÍ COMO LA **AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN (PAI) 2015**, PARA SU DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. MISMO QUE FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN SUS **PUNTOS RESOLUTIVOS** A LA LETRA DICE: **"PRIMERO.-** SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN LIQUIDA A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 POR UN MONTO DE 97 MILLONES 877 MIL 680 PESOS, CON LO CUAL EL TECHO ASCIENDE A 2 MIL 329 MILLONES 333 MIL 922 PESOS. **SEGUNDO.-** SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN LIQUIDA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015, POR UN IMPORTE DE 97 MILLONES 878 MIL 680 PESOS ESPECÍFICAMENTE EN LOS RUBROS DE PARTICIPACIONES 8 MILLONES 484 MIL 349 PESOS Y APORTACIONES FEDERALES POR CONVENIOS POR 89 MILLONES 394 MIL 331 PESOS. **TERCERO.-** SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN LIQUIDA AL PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 POR UN MONTO DE 97 MILLONES 878 MIL 680 PESOS, CONCRETAMENTE A LOS CAPÍTULOS 1000 SERVICIOS PERSONALES POR UN MILLÓN 660 MIL PESOS, 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS POR 7 MILLONES 896 MIL 46 PESOS, 3000 SERVICIOS GENERALES POR 41 MILLONES 698 MIL 30 PESOS, 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUSIDIOS Y OTRAS AYUDAS POR 6 MILLONES 960 MIL PESOS, 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR 25 MILLONES 164 MIL 604 PESOS, Y AL CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA LA CANTIDAD DE 14 MILLONES 500 MIL PESOS. **CUARTO.-** SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN LIQUIDA AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN POR UN MONTO DE 14 MILLONES 500 MIL PESOS, PARA LA INCORPORACIÓN DE 2 OBRAS DENOMINADAS "REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MERCADO DE DULCES DE MORELIA" Y "CONSTRUCCIÓN DE STAND DE TIRO REAL (PRIMERA ETAPA)", CON LO CUAL SU TECHO FINANCIERO ASCIENDE A 723 MILLONES 830 MIL 230 PESOS. **QUINTO.-** SE INSTRUYE AL COPLADEMUN, A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A LA SECRETARÍA DE TURISMO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL A REALIZAR LAS MODIFICACIONES PERTINENTES A LA METODOLOGÍA DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DERIVADA DE LA AMPLIACIÓN LIQUIDA EXPUESTA EN ESTE DICTAMEN. **SEXTO.-** DESE VISTA DEL PRESENTE DICTAMEN A LOS CC. TESORERO MUNICIPAL, COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEMUN Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO, PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS OFICIALES DE INFORMACIÓN Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. MORELIA, MICHOACÁN, A 25 DE JUNIO DEL 2015. **COMISIÓN DE HACIENDA,**

Alm. G. T. S.

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

2
[Handwritten signature]



FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO. LIC. MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAT. MARBELLA ROMERO NÚÑEZ, L.A.E. JUAN PABLO RUIZ RUIZ, REGIDORES INTEGRANTES. COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO: LIC. MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, COORDINADOR DE LA COMISIÓN; ING. ALEJANDRO VILLAFUERTE ARREOLA, LETICIA FARFÁN VÁZQUEZ, C. CARMEN CORTES CORTÉS. REGIDOR INTEGRANTES. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS. LIC. JORGE VÁZQUEZ GUERRERO, REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN; L.D.I.M. JORGE ALFREDO MOLINA SÁNCHEZ, MAT. MARBELLA ROMERO NÚÑEZ, C. EDGAR HELADIO GUZMÁN MÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO, REGIDORES INTEGRANTES. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA: UN AMPLIO RECONOCIMIENTO A LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES QUE EMITIERON ESTE DICTAMEN, RECORDEMOS QUE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL OBEDECE A LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ADICIONALES, EL ESFUERZO DE GESTIÓN POR MÁS RECURSOS ES PERMANENTE, EL DÍA DE AYER ESTUVIMOS CON EL SUBSECRETARIO DE SEDATU, EL LIC. CÁRDENAS MONROY, EN DONDE NOS FUERON ENTREGADOS RECURSOS ADICIONALES Y CADA PESO ADICIONAL QUE PUDIERAMOS GESTIONAR PARTICULARMENTE YA FUERA EN EL GOBIERNO DEL ESTADO O GOBIERNO FEDERAL OBLIGA NECESARIAMENTE A QUE TENGAMOS QUE SESIONAR EL CABILDO PARA APROBAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, SON REUNIONES MUY BUENAS, PORQUE ESTAMOS SIENDO TESTIGOS DEL INCREMENTO DEL EJERCICIO DE EGRESOS, EN PARTICULAR EN ESTE DICTAMEN ESTAMOS APROBANDO UNA OBRA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL, EN DONDE LA SECRETARIA RUIZ MASSIEU NOS AUTORIZA UNA OBRA MUY INTERESANTE, MUY IMPORTANTE PARA UN GRAN PRODUCTO TURÍSTICO, COMO ES EL MERCADO DE DULCES DE MORELIA, ES UNA REMODELACIÓN. SOLAMENTE AGRADECER EL TIEMPO, EL ESFUERZO DE LOS REGIDORES PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO, DE LA SEÑORA SÍNDICO Y DEL RESTO DE TODOS NOSOTROS PARA APROBARLO. ES PARA EL BIEN DE LOS MORELIANOS Y PREVER DEBIDO AL ESFUERZO DE GESTIÓN PERMANENTE, SEGURAMENTE ESTAREMOS SESIONANDO LAS VECES QUE SEA NECESARIO PARA SEGUIR PLANEANDO NUESTRO HORIZONTE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL PARA HACER MÁS OBRA HASTA EL ULTIMO DÍA QUE LA CONSTITUCIÓN LE PERMITA ESTE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES, NUEVAMENTE ¡MUCHAS GRACIAS!. SE SOMETE A VOTACIÓN. SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. **SECRETARIO** PROSIGUE CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: NO HABIENDO NINGUN OTRO ASUNTO QUE TRATAR DAMOS POR TERMINADA ESTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 9:00 HORAS**

Amir Cortés

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten mark]

[Handwritten signature]

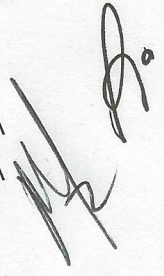
[Handwritten signature]

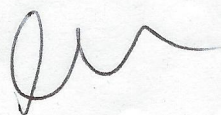
[Handwritten signature]



DEL DÍA 27 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. ¡MUCHAS GRACIAS!. SE LEVANTA PARA
CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----


ING. SALVADOR ABUD MIRABENT
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LIC. MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
SÍNDICO MUNICIPAL





CIUDADANOS REGIDORES:

C. MARBELLA ROMERO-NÚÑEZ

C. EDGAR HELADIO GUZMÁN MENDEZ

C. JORGE VÁZQUEZ GUERRERO

C. ALMA JANETH ZARCO GARCÍA

C. JORGE ALFREDO MOLINA SÁNCHEZ

C. ROBERTO AYALA SOTO

C. ALEJÁNDR O VILLAFUERTE ARREOLA

C. SARAI CORTES ORTIZ

C. RAQUEL MARTÍNEZ CORTÉS

C. JUAN PABLO RUIZ RUIZ

C. MARÍA DEL CARMEN CORTES CORTES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 31 NUMERAL 7 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV, 56, 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----

C. ALBERTO SUÁREZ CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 18/15 DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. ESTA ACTA CONSTA DE 5 (CINCO) FOJAS ÚTILES.

AJMF/AGS/mcdg*